

SOCIEDAD

Crímenes de odio: 54 integrantes de la comunidad LGTBIQ+ fueron asesinados en Perú entre 2020 y 2023

Estudio del observatorio de la Universidad Cayetano Heredia revela que hubo 170 casos de vulneración de derechos. Activistas en el Perú alertan que Fiscalía y la PNP no tienen registro oficial de estos ataques. Congresista Susel Paredes allista un proyecto de ley para que la orientación sexual de la víctima de un crimen se considere como agravante.



Los casos de abusos y asesinatos han ido en aumento desde 2020. No hay cifras oficiales del número de víctimas. Kevin García

Compartir: Facebook, X, Email, Print, Signos en Google News

Según el informe final del Observatorio de Derechos Humanos LGBT de la Universidad Cayetano Heredia, el cual será publicado el 2 de julio, entre el 2020 y 2023 se reportaron 54 asesinatos de integrantes de esta población y 170 casos de vulneración de sus derechos. Este documento, al que La República tuvo acceso, es importante porque en el Perú el Estado no tiene información oficial sobre el tema. Esto fue confirmado por este diario con la Fiscalía, el Poder Judicial y Policía Nacional.

El reclamo de los activistas

Alfonso Silva Santisteban, responsable del informe, explica que, ante la falta de estadísticas en el Estado, se valieron de registros directos, denuncias o casos expuestos públicamente. En consecuencia, la cifra podría ser mayor.

En esa línea, explica que en 2023 aumentó la cantidad de homicidios contra este sector de la población, con 19 casos. En 2022 fueron 13 y en 2021, 10 casos, y en 2020, 12 casos. También señala que en la categoría vulneración de derechos, en los que se consideran, por ejemplo, la discriminación por orientación sexual, se alcanzó el pico más alto en 2020 con 61 denuncias. Y durante el 2023 se registraron 34 reportes de este tipo.

“Todos los días somos víctimas”

Los representantes del movimiento que defiende los derechos de la comunidad LGTBIQ+ lamentan el poco avance que hay a nivel legislativo para protegerlos de ataques homofóbicos.

En el Perú no existe data oficial aun cuando desde diversas instancias internacionales se le ha pedido al país un panorama más claro de los crímenes contra la comunidad”, señala Jorge Apolaya, promotor de la marcha LGTBIQ+ en Lima. “Todos los días somos víctimas de discriminación. A mí no me cabe la menor duda de que a diario pueden estar matando a una persona LGTBIQ+ simplemente por serlo”, asevera.

Las mujeres trans, como Rubi Ferrer, asesinada de 30 balazos en Carabayllo; o Ginna Rodríguez, a quien le quitaron la vida en un hotel del Callao, son ejemplos que evidencian la vulnerabilidad ante las mafias de cobro de cupos y también la impunidad, añade el activista.

En efecto, el informe citado señala que se han incrementado asesinatos de mujeres trans por parte de mafias en el contexto del comercio sexual.

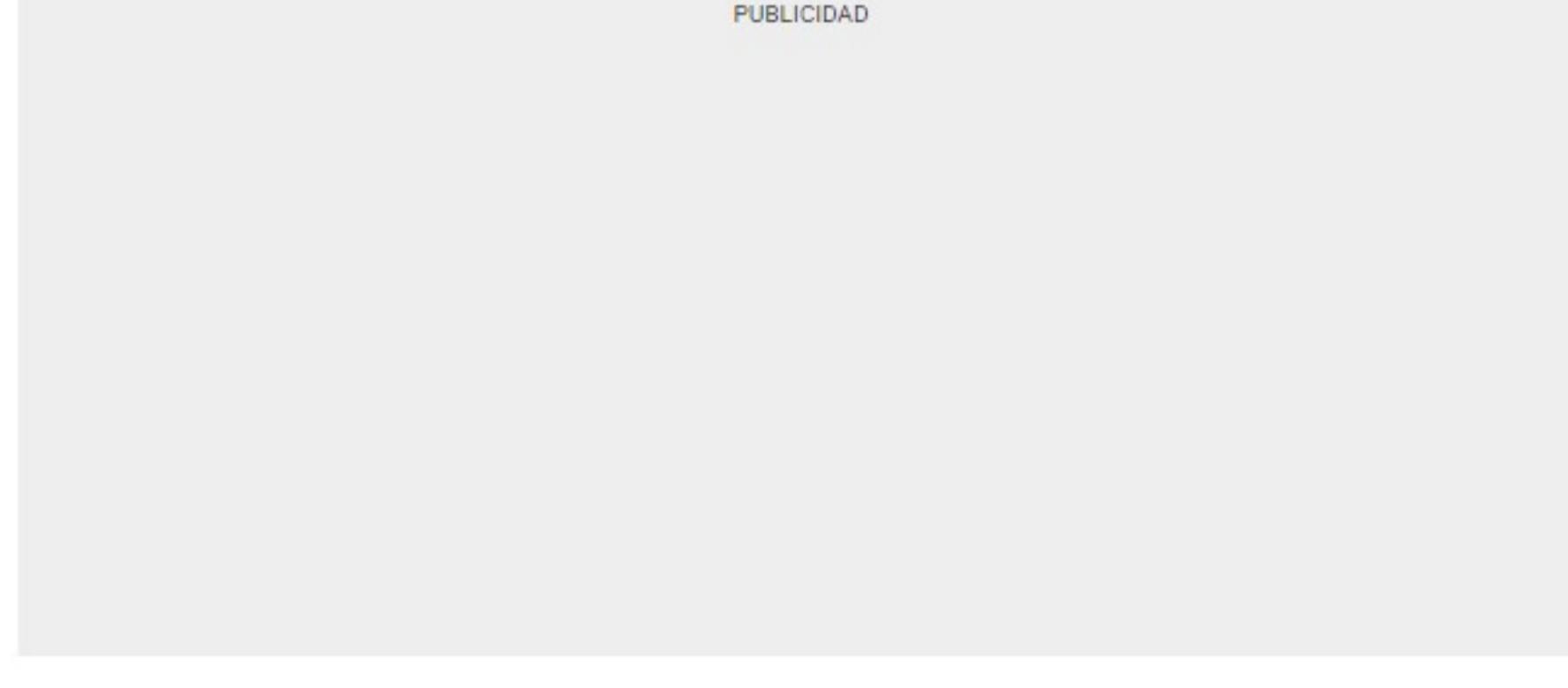
En nuestro país no hay una tipificación legal de ‘crímenes de odio’, por eso la justicia no puede implementar acciones”, advierte Apolaya.

Sin oportunidades laborales

Desde hace siete años, cuando llegó de Venezuela, Karvin Salazar ha tenido que enfrentar la discriminación por integrar la comunidad LGTBIQ+.

“Trato de encajar en la sociedad cerrada a respetar los derechos y dar oportunidades laborales. La vi bastante feo porque no solo mi nacionalidad es un obstáculo, sino también mi orientación sexual”, comenta.

Esto se confirma con lo difundido esta semana en La República, donde Juan Fonseca, profesor del Departamento de Humanidades de la Universidad del Pacífico, explica que un estudio económico arroja que el 30% de peruanos no contrataría a una persona homosexual y el 37% no aceptarían a una trabajadora trans.



Sin cifras y sin soluciones

De acuerdo con fuentes del Ministerio Público, no existe una cifra de ataques contra personas por su orientación sexual debido a que la legislación no hace una diferenciación ni respaldó.

No obstante, una colaboración entre el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y el Observatorio de Derechos LGBT de la Universidad Peruana Cayetano Heredia permitió emitir el informe “Características criminológicas de las muertes dolosas de personas LGBT en Perú 2012-2021”. Desde entonces no hay actualizaciones.

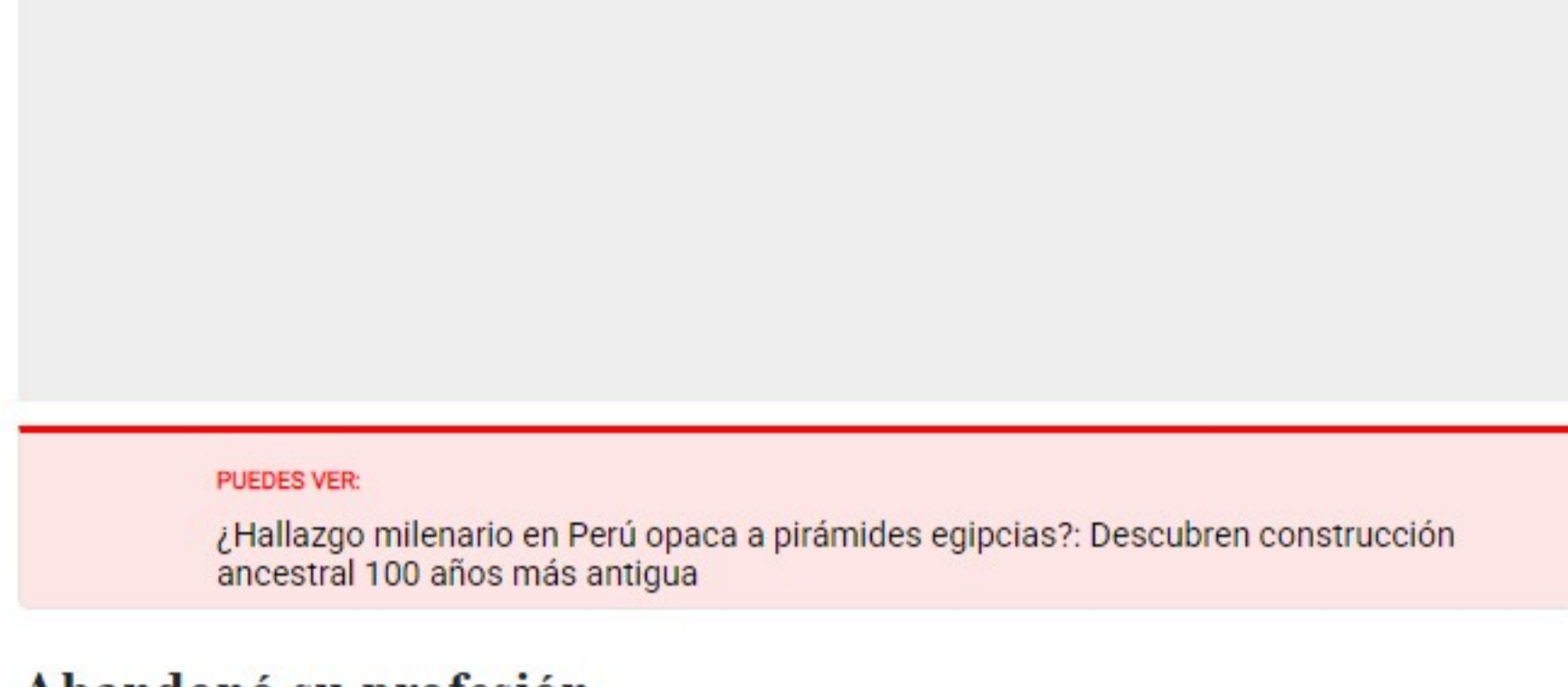
Alfonso Silva, de la Cayetano Heredia, resalta que ese documento permitió conocer que los hechos previos a cada caso determinan que “ha existido una motivación de prejuicio basado en la orientación sexual de la víctima”.

Pide modificar Código Penal

Como se recuerda, hace dos años la congresista Susel Paredes pidió revisar el proyecto de ley que permita el matrimonio igualitario y reconozca como agravante la orientación sexual en homicidios. No logró su objetivo.

Pero no se rinde, la parlamentaria anunció que en los próximos días presentará un proyecto de ley para modificar el Código Penal. Buscará incrementar la pena del delito de homicidio y añadir un inciso donde, explícitamente, se considere la orientación sexual como un agravante. La iniciativa se verá en la Comisión de Justicia.

“Existen congresistas conservadores que niegan nuestros derechos a ser iguales en dignidad. El Parlamento no quiere aprobar la ley de identidad de género”, advierte.



PUÉDES VER: ¿Hallazgo milenario en Perú opaca a pirámides egipcias? Descubren construcción ancestral 100 años más antigua

Abandonó su profesión

Diana Camacho, coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos LGBT de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, también tiene pocas esperanzas en los actuales padres de la patria. “Este Congreso está en contra de nuestras identidades y orientaciones”, lamenta.

Camacho García también es periodista, pero abandonó su profesión porque se sintió marginada. “Dejé de hacerlo porque no me aceptaban. Todas las puertas se me cerraron, me dijeron que el Perú no estaba preparado para periodistas trans”.

Ahora es activa defensora de los derechos de la comunidad. Salio del país y regresó en 2021 para formar parte del observatorio de la citada universidad.

“Es difícil ser una mujer trans”

“Ser una mujer trans es difícil en el Perú. Yo estuve en situación de prostitución para salir adelante. Cuando postulaba a trabajos notaban que cumplía con el perfil del puesto, pero al final decían que ellos me llamarían”, cuenta Lesy Quispe, mujer trans integrante del colectivo Fémimas del Perú.

Este 2024 se cumplen 100 años desde que se despenalizó la homosexualidad en el Perú (1924). Jorge Apolaya recuerda que poco se ha avanzado. “Más del 70% de peruanos consideran que la comunidad LGTBIQ+ está estigmatizada, discriminada y vulnerada”.

CLAVES. Hoy se llevará a cabo la edición 22 de la Marcha Nacional del Orgullo. En Lima se espera reunir a 100.000 personas para alzar su voz y exigir al Estado que los integre en sus leyes. La concentración será a partir de las 3 p.m. en la avenida de la Peruanidad, en Jesús María.

Jorge Apolaya explica que LGTBIQ+ es un acrónimo que significa lesbiana, gay, transgénero, bisexual y queer. Esto último, queer, es un término genérico para personas no heterosexuales.

Temas: | LUTBI | MARCHA DEL ORGULLO GAY | LIMA | ABUSOS | DISCRIMINACIÓN

Suscríbete al boletín

example@mail.com

LO MÁS VISTO

- Simo en Arequipa: epicentro de temblor de magnitud 7,0 se registró en Caraveli, según IGP
- ¿Hallazgo milenario en Perú opaca a pirámides egipcias? Descubren construcción ancestral 100 años más...
- ¿Polar, alpaca o fibra sintética? Ingeniera de la UNI explica cuál abriga mejor en temporada de...
- Simo en Arequipa EN VIVO: Heridos, carreteras bloqueadas y últimas noticias tras reabrir en...
- Nuevos requisitos para renovar la licencia de conducir: pasos para el trámite y precios, según MITC
- Estas son las 5 universidades que buscan licenciamiento de Saneado: Garcilaso de la Vega encabeza la...

TE PUEDE INTERESAR

- Esta es la mejor universidad nacional del Perú: solo es superada por PUCP y Cayetano
- Código postal de Lima, por distritos y zonas según su dirección
- Lima 1 del Metro de Lima construirá una nueva estación en La Victoria: ¿dónde estará...

NOTAS RECOMENDADAS

- ¿Serán 28 de junio el feriado o día no laborable? Esta día 23 Peruvano
- Derechos: ¿cómo pueden ver "Intensamen" completa en España y Latinoamérica
- Talia Rodríguez: "Nada me ha regalado nada" tras ganar 22 mil dólares por el...
- Rickard Anala sorprendió a su BEBE con un ALTO DE LUJO y Bravada Horra...
- ¿Qué pasa si Perú y Chile ganaban en grupo en el grupo A de la Copa...
- Columbió goles 2-0 a Costa Rica y se metió a cuartos de final de la Copa América

OFERTAS DE HOY

- CINEPLANET: 2 entradas 2D + 2 sillas grandes - Paj con gigante. Lunes a Domingo
- BUFFET PARRILLA: Carnes limitadas - Salud Bar en todas las edes
- ALMUERZO O CENA BUFFET - Restaurante Internacional Mandarina
- ALMUERZO O CENA BUFFET - Postre + 1 Ice tea de Hierta India
- REVISION TECNICA - VEHICULAR PARETES. Locales a Hgts. Lunes a Domingo.
- Coory park-Coory Active Paga \$25.00 y paga por 1 hora.Lunes a Domingo. ¿Cópia movie!

PUBLICIDAD

[Regresar al inicio](#)

Enlaces de interés

Últimas noticias	Política	Economía	Sociedad	Deportes	Espectáculos
Datos LR	Columnistas	Verificador	Argentina	México	Venezuela

Horoscopo chino

Nuestras Redes Sociales



Buscar

Contactanos [Suscríbete](#) [Términos y condiciones](#) [Políticas y Estándares](#)

Visita también